

OFICINAS:

San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:

Un mes. . . 0'25 ptas

El que no está conmigo
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA

El que no recoge conmigo
desparrama.

CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

San Lucas cap. XI vers. 14 á 28

Núm. 5

SÁBADO 4 DE MAYO DE 1895

AÑO I

—SUMARIO—

I. Apostolado de la Oracion: intencion para Mayo.—II. El Evangelio de la Dominica: comentario.—III. La lectura, por *Eumido Pons*.—IV. Al menudeo.—V. Tijera.—VI. Comentarios, por *Mortero*.—VII. La semana.—VIII. A los héroes del Dos de Mayo (poesía), por *Ear*.—IX. Seccion oficial.—X. Registro civil de Mahon.—XI. Boletín religioso.

COMENTARIO

«Un poco y ya no me vereis..., etc.» Para comprender literalmente el sentido de estas palabras es preciso ante todo recordar que este Evangelio está sacado del discurso que Jesucristo dirigió á sus Apóstoles en el Cenáculo, despues de la institución de la Eucaristia. La pasion del Salvador estaba próxima, dirigiase ya al monte de los olivos, en donde sabía que sus enemigos iban á prenderle para elevarle á la muerte, lo cual advirtió á sus discípulos, añadiendo despues para consolarles; «Y otro poco de tiempo y me vereis, porque voy al Padre.»

Estas últimas palabras significan: «Me vereis poco tiempo despues de mi muerte, cuando haya resucitado para ir á mi Padre.» Más como los Apóstoles no comprendieron el sentido de estas palabras, se preguntaban entre si: «¿Qué quiere decir con esto?» Pues no comprendían que la muerte de Jesús estuviese tan próxima. Entónces Jesucristo añadió: «En verdad, en verdad, os digo, lloraréis y gemiréis, pero el mundo se regocijará, estaréis tristes, pero pronto esta tristeza se cambiará en alegría. Os veré de nuevo despues de mi Resurreccion, y vuestro corazon se alegrará y nadie podrá arrebatáros esta alegría, porque vuestro Maestro no estará sujeto ya á la muerte.»

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA MAYO

*La devocion á la Madre de Dios
y Madre nuestra.*

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la nobleza de nuestros sentimientos y pureza de nuestras costumbres, declare á todos que somos dignos hijos de la Madre de Dios.

PROPÓSITO

Procurar una singular pureza de conciencia, flor de las más agradables á María.

PATRONO DE MES

Miércoles, 1.º de Mayo.—Los Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles.—Devocion al Corazon de Jesús.

Máxima: «No desees bienes terrenos, que no sacian el corazon; desea servir y ver á Dios, que sólo te puede llenar.» (*San Agustín*.)

EL EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del evangelista S. Juan, cap. XVI, vers. 16 al 22

«En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Un poco y ya no me vereis, y otro poco y me vereis, porque voy al Padre. Entónces algunos de sus discípulos se dijeron unos á otros: ¿Qué es esto que nos dice: Un poco y no me vereis, y otro poco y me vereis, porque me voy al Padre? Y decían: ¿Qué es esto que nos dice? ¿Un poco? ¡No sabemos lo que dice! Y entendió Jesús que le querian preguntar, y les dijo: Disputais entre vosotros de esto que dije: un poco y no me vereis, y otro poco y me vereis. En verdad, en verdad os digo: Que vosotros llorareis y gemiréis, más el mundo se gozará; y vosotros estareis tristes, más vuestra tristeza se convertirá en gozo, La mujer cuando pare está triste porque viene su hora; más cuando ha parido un niño ya no se acuerda del apuro, por el gozo de que ha nacido un hombre en el mundo. Pues tambien vosotros, ahora ciertamente, teneis tristeza más otra vez os he de ver y se gozará vuestro corazon y ninguno os quitará vuestro gozo.»

Hoy suspende la iglesia la série de misterios del tiempo pascual para que fijemos nuestra consideracion en José, Esposo de María, Padre Nutricio del Hijo de Dios y patron de la iglesia universal, la cual se propone en este dia fijar la mirada de sus hijos en el Patrocinio, de tan poderosa y oportuna en estos calamitosos tiempos como es la del Santo bendito que nos ocupa.

La devocion á San José no es solamente un justo tributo que rendimos á sus admirables

prerrogativas, sino que es además para nosotros fuente de nuevos dones, tan extensos y poderosos como que han sido depositados en sus manos por el mismo Hijo de Dios. Pongamos, pues, toda nuestra confianza en el poder del augusto Padre del pueblo cristiano, San José, en quien tantas grandezas han sido acumuladas en beneficio nuestro, con medida mucho más abundante que las de todos los demás santos, por la influencia del divino misterio de la Encarnación del Verbo, del que fué, después de María, el ministro principal en la tierra.

LA LECTURA

El hombre necesita para nutrir su inteligencia y acaudalar conocimientos, más que de otra cosa, de la lectura; esa maestra cariñosa que nos aconseja cuando lo necesitamos, que nos reconviene cuando lo merecemos, que nos enseña cuando ignoramos, y que tanto bien al par que tanto mal puede causar en el alma.

¿Quién no conoce las delicias de la lectura? Solo el ignorante está privado de saborear sus dulzuras. Ella nos acompaña durante la soledad, nos entretiene durante nuestros ócios, nos anima en nuestras pesadumbres, nos instruye cuando la buscamos convenientemente, y sobre todo, forma nuestro corazón durante la niñez.

La lectura es *vocal* ó en alta voz, y *mental* ó callada; tanto una como otra son nutritivas para la inteligencia, pero, de la que se saca más provecho es de la vocal, por muchos motivos.

En primer lugar, leyendo en alta voz uno ejercita notablemente el lenguaje, la pronunciación, y ese sublime arte de la dicción.

En segundo lugar, leyendo vocalmente se aprovecha no solo el que lee sino el que escucha.

El tercer lugar, de lo que uno lea en alta voz pueden aprovecharse más de dos mil personas.

En cuarto lugar.... pero, ¿á que fatigarme para demostrar una verdad tan evidente?

Tanto el que lee como el que escucha asimilan mentalmente; á no ser que el segundo sea sordo, en cuyo caso es inútil que escuche y que alguien le lea; pero ese caso es una excepción de lo gene-

ral, y por lo tanto, no hay que pensar en ello, pues también podríamos suponer que el primero fuera ciego, en cuyo caso tampoco podría leer á menos que fuera pantomima como esta:

A la puerta de un sordo
Cantaba un mudo;
Y un ciego, lo miraba
Con disimulo.

¿De que manera y con que velocidad se debe leer? Pregunta es esa muy gastada, y á la cual contestaré lo más racionalmente posible. La velocidad de la lectura debe ser graduada, es decir, puede pecar por exceso y por defecto. La lectura sumamente pausada resulta patética, pesada y afectada, la veloz es hija de la ignorancia del que lee, que piensa que el leer bien consiste en leer deprisa. El leer bien no consiste en leer de prisa ni despacio, sino con la misma velocidad y el mismo timbre de voz con que uno habla; sin afectación, sin jactancia, y sobre todo lector querido, ¡la tonadilla! esa música infernal que convierte al hombre grave en párvulo, y al niño en acordeón. ¿La empleamos en el lenguaje vulgar? Nunca. Pues desterremos esta música indigesta que se atraganta al auditorio produciéndole histerismo, náuseas, y profundo sueño.

La lectura mental es propia para la meditación, para el recogimiento, y para el cálculo, y por eso enerva, y deteriora la constitución del individuo que use en demasía este sistema de lectura.

La vocal está muy generalizada, tanto en centros de enseñanza, ateneos, y sociedades, como en comunidades religiosas, seminarios, etc. donde durante la comida hay diariamente uno encargado de leer tal ó cual meditación. Así se evita que los comensales piensen en cosas profanas, y se aprovecha el tiempo que dura el acto de la comida.

¿Habeis viajado? En vapor la lectura mental evita el mareo, ayuda á pasar el largo espacio de interminables horas que dura la travesía, acompaña y entretiene, cual amigo cariñoso, interesado en el bienestar del viajero.

En ferro-carril ya está decretado que no constituye una descortesía el sacar del bolsillo, prescindiendo de los demás, un libro, una revista,

etc. y devorar su lectura en el viaje ¿sabeis por qué? pues.... porque acorta las distancias.

¿Habeis por desgracia guardado cama por alguna dolencia? El periódico, el libro, el chiste, habrá ayudado á pasar lo mejor posible aquellos cachazudos días de convalecencia, convirtiéndose en celoso enfermero encargado de evitar el hastío.

En fin; en todos sitios el hombre lee porque la lectura se ha hecho para nosotros un acto indispensable; leemos en la iglesia el Evangelio y demás; leemos en el teatro el argumento de la funcion que se representa; leemos en la peluquería cuando el mancebo desliza suavemente por nuestro cutis la afilada navaja; y leemos en todos sitios, hasta en la calle si á mano viene.

Si yo fuera Rey... estableceria el cargo de Lector Real cuya plaza se proveería por oposicion y los ejercicios consistirían en leer de modo que el que escuchara sin ver al opositor no pudiera distinguir si éste hablaba ó si estaba leyendo. Le tendria en mi palacio para que durante una parte del dia me leyera las obras que previamente me hubiera designado mi director espiritual; porque hay que advertir que si bien cada uno *es libre* de elegir las lecturas que más le agrada, tambien *es libre* de perderse ó salvarse.

El hombre recto y de sanas disposiciones debe escoger la clase de lectura que ha de procurarle instruccion y solaz: debe excogitar de entre lo bueno lo mejor y descartar lo malo (entienda el lector por malas lecturas todos los escritos contenidos en obras condenadas por la Iglesia, en papeles y periódicos excomulgados ó sin excomulgar que sostienen ideas liberalistas, socialistas, anarquistas, espiritísticas ó locas, y de revolucion). De este cuidado depende el porvenir del hombre, si acierta cuando jóven en la eleccion de los escritos que han de suministrar datos á su aún tierno entendimiento, escogiendo obras de sana filosofía, *lecturas higiénicas* ó sea, lecturas cuya sola tendencia sea desterrar el error y dirigir el corazon al verdadero camino que es el de la virtud, que en esto consiste la *Higiene del alma*.

EUMIDO PONS.

AL MENUDEO

LA PROPAGACION DE LA FÉ.—La «Propaganda Fide,» congregacion, que como es sabido, cuida de fomentar la doctrina de la Iglesia católica en los paises en que no está patrocinada por el Estado, ha publicado una noticia de las misiones católicas en todo el mundo, demostrando los progresos alcanzados por el Catolicismo durante la época más reciente.

Los prelados y los fieles todos de buena fé tienen que reconocer que la Santa Sede ha logrado creciente influencia y autoridad en el mundo, y que la religion Católica se ha difundido acaso en mayor escala desde el dia en que no importunaron ya al Vaticano las obligaciones del poder temporal.

Bajo el pontificado de Leon XIII, el apostolado católico se ha extendido considerablemente. La gerarquía católica se ha establecido en Escocia, en la India, en el Japon, y en los Estados Danubianos.

En los Estados-Unidos de América han sido instituidas tres nuevas diócesis. Las últimas tribus salvajes del centro de Africa son hoy evangelizadas, como los indígenas de las remotas islas de Oceania.

Australia, que cincuenta años atrás poseia unos pocos sacerdotes, tiene actualmente más de 25 obispos y 600.000 fieles. Leon XIII ha dado representacion á la comunión australiana en el Sacro Colegio, nombrando cardenal al eminentísimo Morn, arzobispo de Sidney.

El total de los católicos de diversos ritos, que dependen de la congregacion de la «Propaganda Fide», supera á los 28 millones. Del año 1890 al 1895, hay aumento en más de un millon. El aumento es considerable en paises protestantes como la América del Norte y Escocia.

Tambien es digno de nota el acrecentamiento de la Iglesia católica entre las confederaciones orientales, de diversos ritos.

La reciente organizacion dada por Leon XIII á las Iglesias orientales, y sus iniciativas en pro de la union, es de prever que acentuarán el movimiento de conversion en las tierras de Oriente.

La oficina de «Propaganda» es un verdadero ministerio de negocios extranjeros del Pontificado y con fundamento al prefecto de Propaganda —que es siempre un cardenal— se le llama el «Papa Rosso». Su autoridad de hecho es superior á la del cardenal secretario de Estado y se extiende á todas partes.

La Propaganda posee, como es sabido, la más rica imprenta políglota que existe en el mundo. Se imprimen libros, doctrinas, etc., en todos los idiomas y dialectos del globo.

Se fundó en 1626 y un año más tarde poseía ya los caracteres necesarios para imprimir en 26 lenguas diversas; en 1811, bajo Napoleón I cuando Pío VII estaba preso en Fontaineblau, la imprenta de Propaganda fué sorprendida y el material fué expedido á París.

Tres años después, el Papa Luis XVIII, mandó á París un prelado logrando se le restituyera una parte de aquellos materiales. Un cuarto de siglo más tarde, en 1842, Gregorio XVI visitó la imprenta de Propaganda presentándosele un album en 55 idiomas, 22 asiáticos 27 de Europa, 3 de América y 3 de Africa, impresos con los signos gráficos y especiales de cada lengua.

De entonces acá la imprenta no ha hecho más que progresar. Hoy día constituye una de las maravillas de Roma y ningún forastero visita la capital del mundo católico sin visitar la tipografía de Propaganda.

EL «REINA REGENTE».—Respecto del naufragio de este crucero debemos señalar una circunstancia, porque marca uno de los vicios más antiguos y persistentes de nuestra organización oficial y de nuestras costumbres públicas.

Durante un mes entero se han estado haciendo pesquisas por cuenta del gobierno para averiguar el paradero del crucero perdido. Buques de guerra y mercantes han salido de Cádiz y han recorrido gran extensión del mar, sin poder encontrar vestigios ni señales de la tremenda catástrofe, y ahora la diligencia del *reporter* de un periódico ha podido comprobar que muchas personas vieron desde la costa zozobrar y hundirse el magnífico barco.

Esto prueba, como hemos indicado, dos cosas igualmente desagradables; la poca eficacia que en España tiene la gestión oficial, y el recelo fundado ó infundado que abriga nuestro pueblo contra todo lo que sea coadyuvar á esa acción tan deficiente. El que conoce un crimen, el que presencia una desgracia, el que por cualquier conducto sabe algo en lo cual ha de intervenir la justicia ó la administración pública, procura callarlo y ocultarlo, por evadirse de los compromisos ó de las simples molestias que ha de ocasionarle su declaración.

Esto es un mal añejo, pero se hace poco para desarraigarlo. Para esto debiera librarse de todo enojoso trámite á los que mostrasen buena vo-

luntad para ayudar á las autoridades, y, por desgracia, no es eso lo que suele suceder.

TIJERA

LA ANTÍTESIS DE LA TORRE EIFFEL.—Mr. Paschal Grousset, diputado de París, acaba de proponer á Mr. Picard, director general de la exposición, un «clou» colosal para la Exposición de 1900 se trata de una ciudad subterránea.

Se abrirían pozos verticales desde 200 á 1200 y 1500 metros de profundidad, porque más abajo según los datos de la ciencia, la temperatura sería insoportable, y galerías horizontales unirían estos pozos verticales. Cada pozo tendría dos ascensores y cada galería atracciones distintas correspondientes al aumento de temperatura, desde los paisajes polares hasta los productos tropicales.

El autor de la proposición prevé objeciones á su proyecto y la discute. Fijándose en el coste de la obra, dice.

«Estudios preparatorios á los cuales han procedido á petición mía ingenieros eminentes, resulta que se podría bajar hasta 1500 metros lo menos, con un gasto medio de 2000 francos por metro, ó sea tres millones de francos para abrir pozos y galerías.

Doblemos el coste y llegaremos á seis millones. Supongamos una suma igual para el decorado á fin de atraer visitantes, y el total no excede de 12 millones de francos, 15 como máximo, es decir, seguramente una suma importante, pero que se debe poder recobrar y amortizar normalmente en veinte años con los productos que den las visitas á los diversos pisos.»

En virtud de expediente promovido por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santander de Compostela solicitando la modificación del art. 44 de la ley de Reemplazos vigente, se ha publicado una Real Orden fecha 12 de Marzo último, previniendo á los Sres. Curas párrocos que remitan á los Ayuntamientos respectivas relaciones de los mozos inscritos en sus parroquias; y que los Alcaldes no puedan exigirles la exhibición de libros parroquiales.

Copiamos de nuestro querido colega *España Cristiana*, de Valencia, lo siguiente:

«Los comerciantes de Avila, reunidos en el Palacio Episcopal, han acordado por unanimidad cerrar todas las tiendas los domingos y días festivos. ¡Cuánto puede un Obispo celoso y trabajador!»

COMENTARIOS

Una buena noticia encontramos en *El Bien Público* del martes.

Dijo el colega, y dijo bien, que *merced al incremento que ha experimentado la Conferencia de San Vicente de Paúl*—la de Caballeros—*acaba de dividirse en tres, quedando establecida una en cada parroquia.*

Nosotros hemos de añadir que este es otro de los muchos beneficios que debe Mahon al reverendo P. Carlos Ferris, de gratísima memoria, el cual secundando antiguos deseos del ilustrísimo Prelado diocesano, trabajó con tanto empeño como fortuna para fomentar entre nosotros la Obra del Apóstol de la Caridad, logrando aumentar notablemente el número de socios activos, así como el de honorarios y bienhechores.

Y no ha de ser esto motivo de legítima satisfacción para el buen católico? ¿No es altamente consolador ver cómo, á pesar del refinado egoísmo y de la sórdida avaricia de nuestros tiempos, la Sociedad de San Vicente de Paúl, firme é incansable en su actividad y poderosa en su pequeñez, multiplica y extiende entre nosotros el ejercicio de su benéfico apostolado?

La época que atravesamos—añadía *El Bien Público*—*es, á no dudarlo, la más propia de las Conferencias.*

Así es, en efecto. A la falsa caridad á la cual se ha dado en llamar filantropía, oponen las Conferencias la práctica de las Obras de Misericordia: á la tan cacareada fraternidad universal, la abnegación y el desprendimiento: á la utopía de que los pobres desaparecerán un día de sobre la faz de la tierra, las palabras del divino Maestro en virtud de las cuales quedó para siempre exaltada la pobreza; y á la perversión de costumbres en el seno de las familias, la visita al pobre á domicilio.

Esta es la obra principal de las Conferencias y la que les imprime carácter; mas aún, la obra que asegura los bienes incalculables de la institución de San Vicente de Paúl. Porque sin la visita esa Sociedad sería una de tantas que depositan una moneda en el mugriento bolsillo del

pobre, pero que no establecen con él íntimas relaciones que permitan estudiar en conjunto y abarcar con certera mirada sus necesidades morales y materiales para remediarlas siguiendo las fecundas inspiraciones de la Caridad.

Y quién lo duda! Sin esa obra primordial, esencialísima de las conferencias, habrían éstas obtenido el *régium exequatur* de los modernos regeneradores, y bien sabido es que en las páginas de la historia de la Sociedad de San Vicente de Paúl, se halla escrita con letras de oro la enconada persecución de que fué objeto en época no lejana.

Para subvenir á esta Obra—terminaba el suelto de gacetilla que comentamos—*no bastan de ordinario los esfuerzos de sus asociados, y menos cuando, como ahora, son cada vez más numerosas las instancias de socorro.*

Es cierto; la crisis agrícola é industrial que aflige á nuestra población, y la falta de trabajo que es consiguiente, han sumido á numerosas familias en la mayor indigencia, y, claro es, para aliviar á tantas necesidades hánse agotado una y muchas veces los fondos de la Sociedad, que entre nosotros cuenta como principal ingreso el producto de la colecta semanal entre sus afiliados.

Hace, pues, falta reforzar el patrimonio de los pobres, acudiendo á los medios que á este efecto indica el Reglamento. No demos ocasión á que pueda repetirse la frase, tan exacta como dolorosa, de que las Conferencias *reparten poco y este poco con deudas.* Las personas de corazón noble y cristiano deben de tener especial empeño en proteger tan magnífica Obra, inscribiendo sus nombres en las listas de socios protectores. ¿Qué católico negará su ofrenda á las Conferencias.

Grande es el premio preparado á los que practican la caridad; en cambio, horroriza y espanta el anatema con que el Padre de los pobres increpará á los que miran con indiferencia el ejercicio de aquella virtud excelsa:

....Quien eres tú; no te conozco: he sido pobre, he estado enfermo..... y tú no me has visitado..... no te conozco..... retírate.

MORTERO.

LA SEMANA

Hemos tenido el inmenso placer de ver en esta Redaccion las excelentes y sanas publicaciones siguientes: *El Vigia Católico* y *El Noticiero* de Menorca; *La Revista Popular*, *El Boletín Salesiano*, *El Pequeño Semanario Ilustrado* y *La Hoja Dominical* de Barcelona; *La Semana Católica* y *España Cristiana* de Valencia; *La Propaganda Católica* de Palencia; *El Apostolado Manchego*, de Valdepeñas; *Ciencias y Letras* de Madrid; *El Congregante de San Luis* de Tortosa; *El Boletín del Apostolado de la Oracion*, de Gerona.

Reciban nuestros queridos colegas las más sinceras y espresivas gracias.

El miércoles se dió principio en la Casa-convento de Hermanas Carmelitas al solemne mes de Maria que á semejanza del año pasado celebran dichas hermanas, excogitando todos los medios para su mayor lucimiento. Dirigió la palabra al numeroso concurso de fieles, el Reverendo D. Exuperio Alonso quien como encargado de las pláticas dominicales durante todo este mes, quiso inaugurar dicho piadoso ejercicio.

Igual práctica se verifica en casi todas las iglesias de esta ciudad.

La parroquia de S. Francisco celebró el domingo último la procesion para llevar la Sagrada Eucaristía á los enfermos é impedidos que aún no habían cumplido con el precepto pascual. Numeroso concurso de fieles formaban en las aceras del trayecto, deseosos de tributar los homenajes de su adoracion á Jesús Sacramentado, y abundancia de flores, ramos y coronas arrojados desde ventanas y balcones por piadosos feligreses alfombraban parte del trayecto recorrido por la religiosa comitiva.

El domingo por la tarde salieron con destino á la isla de Cuba, 188 corrigendos de la Penitenciaría militar conducidos por el teniente D. Arturo Ferrer. Pasaron al «Nuevo Mahonés» para despedirlos el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla y todos los gefes y oficiales francos de servicio. El golpe de vista que presentaba el buque empavesado y cubierto de soldados de casi todas las armas, unido á la apiñada multitud que ocupaba el muelle y sus cercanías, era magnífico. La música del regimiento cumplió su cometido como acostumbra.

El domingo verificóse con la acostumbrada solemnidad en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, la tierna funcion de la primera Comunion para niños de uno y otro sexo.

Despues que el Sr. Párroco de la citada iglesia hubo pronunciado una plática preparatoria con la uncion que le distingue, se acercaron á la Sagrada Mesa, 25 niños y 53 niñas.

El doctor D. Alvaro de C. Valero de Palma, Teniente-Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, llegó á esta capital el domingo próximo pasado para actuar como Fiscal en dos Consejos de Guerra en los que demostró su vasta ilustracion: habiendo regresado á Palma donde tiene su residencia el mártes por la tarde. Celebraremos haya tenido feliz viaje.

Ayer, fiesta de la Invencion de la Santa Cruz, se cantó tercia y misa solemnes en Santa María y acto seguido tuvo lugar la tradicional bendicion del término, vulgo *benedicció del vent*, la cual no ha podido celebrarse este año en el sitio de costumbre á causa de lo inseguro del tiempo.

Asistió como siempre el colegio de la Santa Cruz, una comision de la Congregacion del Pálio, y los Mayordomos del SS. Sacramento.

La ceremonia tuvo lugar en el átrio de Santa María.

El domingo último salieron de esta para Barcelona y Madrid la Srta. D.^a Lorenza Sancho Vidal, de Mahon, y D.^a Catalina Cortés Medina y D.^a Catalina Florit Amengual, de Ciudadela, con el objeto de ingresar en el Noviciado que en la capital del reino tienen establecido las Hermanas de la Caridad.

Impulsadas por decidida vocacion á dedicarse al ejercicio de la más hermosa de las virtudes, cual es la Caridad, no han titubeado en desprenderse de los brazos amorosos de sus padres, y sacrificar un porvenir que el mundo llamaría alhagüeno, para militar bajo el estandarte de la Reina de las Vírgenes, y consagrar su existencia toda, por amor á Dios, al alivio de las múltiples miserias y necesidades de los hombres.

¡Que el Señor bendiga el heroico sacrificio llevado á cabo, no menos por las mencionadas señoritas que por sus respetables familias, y colme á todas de sus consuelos celestiales!

El juéves entregó su alma á Dios despues de una rápida decadencia en su salud, y á la edad

de 77 años, el Sr. D. Juan Vidal Vives. Acompañamos á la familia del finado (Q. E. P. D.) en el justo dolor que experimenta. Sírvale de lenitivo el pensar que confortó su alma con los Sacramentos de nuestra santa Religión.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Obispo, confirió el Sacramento de la Confirmación el domingo por la tarde en la Catedral de Menorca, á 102 niños; apadrinando tan solemne ceremonia el Sr. Alcalde de Ciudadela D. Joaquín Comella y su señora esposa.

Dícenos que en breve se abrirá una carretera entre el predio *Alcaufar* y la cala del mismo nombre. Digna es de alabanza semejante mejora pues además del provecho público que ha de reportar dicho medio de comunicación, proporcionará trabajo á buen número de jornaleros que experimentan los lamentables efectos de la crisis porque atraviesa esta isla.

En breve saldrá al estadio de la prensa una revista órgano de los PP. Benedictinos.

El día 15 de Julio del presente año termina el plazo para presentar instancias de los que quieran tomar parte en las oposiciones de algunas plazas vacantes de maestros de obras militares, que deben cubrirse en 1.º de Agosto.

Cuenta de los que han comulgado por vez primera en las parroquias de esta ciudad en el presente año:

Santa María: 20 niños, 43 niñas.

Nuestra Señora del Cármen: 25 id., 53 id.

San Francisco: 27 id., 33 id.

Total, 201.

D. Carlos Lafuente Merino, comandante del regimiento reserva de Vitoria n.º 75, ha sido destinado al regimiento Regional de Baleares n.º 2, que guarnece esta plaza.

Leemos en nuestro querido colega *El Vigía Católico* del 1.º de Mayo: «Se halla enfermo de consideración, nuestro particular amigo y suscriptor, Rdo. D. Bartolomé Florez, Pbro. Vicario de la Catedral. Pedimos al Señor le conceda, si así le conviene, un pronto y total restablecimiento.»

Á LOS HÉROES DEL DOS DE MAYO (1)

Gloria, repite gozosa
En el día dos de Mayo
La patria del gran Pelayo
Ante tumba venturosa;
Nota dulce y cadenciosa
Que en purísima oración,
Sube á la eterna mansión
Para honrar del cristianismo,
La virtud y el heroísmo,
Y el triunfo de la nación.

Mágica nota, que hiende
Del granito la dureza,
Para adornar la cabeza
De quien su patria defiende.
Célico sér que desciende
De la región inmortal;
Recompensa inmaterial
Que dá en la tierra la historia;
Felicidad, es la gloria
En la patria celestial.

¡Gloria! pues á los valientes
Que por España murieron
Y libertarla supieron
Del yugo de estrañas gentes;
Ante sus tumbas fervientes
Oraciones dirijamos,
De la historia el libro abramos
Mientras héroes tenga el mundo;
Después... un gloria profundo
En el Cielo repitamos.

E. A. R.

SECCION OFICIAL

DISPOSICIONES DE INTERÉS GENERAL Ó LOCAL

Gaceta de Madrid

Día 14.—Una R. O. C. del regimiento Infantería de la Habana.

Día 15.—R. D. nombrando Gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba.

Día 16.—Vários DD. de Ultramar nombrando Gobernadores de Filipinas y concediendo un suplemento de crédito para la Isla de Cuba.

R. O. circular publicando relación de las plazas gratuitas ofrecidas á huérfanos de militares, por vários Directores de establecimientos de enseñanza particular.

R. O. anunciando el concurso para la adquisición de seis lanchas cañoneras de vapor con destino al Apostadero de la Habana.

R. O. declarando limpias las procedencias de Amoy ó Emuy (China).

R. O. del Ministerio de Ultramar disponiendo que la licencia ó consejo paterno que ha de preceder al matrimonio canónico se solicite ante la autoridad Eclesiástica en el oportuno expediente

(1) Dedicada al veterano valiente, al ilustrado caballero, al inspirado vate y mejor amigo don G. M. S.

matrimonial, pudiendo estar autorizado por Notario Civil ó Eclesiástico.

Día 17.—Ley concediendo al Ayuntamiento de Avilés la propiedad del convento de la Merced que se halla en estado ruinoso.

R. D. condenando el pago de la contribucion territorial á los que hubieren sufrido daños causados por la filoxera y otras plagas ó por heladas inundaciones, pedriscos y otras calamidades.

R. D. exceptuando de la subasta pública las obras de demolicion del ex convento de Sta. Fé de Zaragoza.

R. D. suspendiendo en Cuba y Puerto-Rico las elecciones municipales.

Otro autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Córtes un proyecto de Ley concediendo vários suplementos de crédito.

R. O. circular sobre alcances correspondientes al Regimiento caballería de Borbón de Cuba.

R. O. circular resolviendo que no se haga extensivo á los súbditos españoles nacidos en territorio Nacional y que residan en Argelia el beneficio que disfrutaban los Españoles, naturales de dicha colonia, de responder del servicio militar ante los Consulados.

R. O. decidiendo que las Comisiones Provinciales deben instruir y fallar los expedientes en que se soliciten los beneficios de la Ley de reemplazos con motivo de denuncia de un prófugo.

Ley concediendo moratoria y condonaciones de los débitos de las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos y facilitando á los particulares el pago de sus descubiertos con el Tesoro.

Instruccion provisional para el cumplimiento de dicha Ley.

RR. DD. Nombrando Canónigos de la Santa Iglesia Colegial de San Isidoro de Leon á los Presbíteros D. Luis Tomé, D. Fidel Tingueros y D. Juan García Alonso.

Otros nombrando Gobernadores de las Islas Filipinas.

R. O. Sobre atribuciones de las Diputaciones Vascongadas.

(Se continuará.)

REGISTRO CIVIL DE MAHON

Inscripciones durante esta semana:

| Días | Varones | NACIMIENTOS | | |
|------|---------|-------------|-----------|------------|
| | | Hembras | Legítimos | Ilegítimos |
| 27 | 1 | 1 | 2 | » |
| 28 | 2 | » | 2 | » |
| 29 | 1 | 1 | 2 | » |
| 30 | 1 | » | 1 | » |

DEFUNCIONES

Día 1.º Mayo.—Juan Vidal Vives, 77 años, soltero, Rosario 27.—Mariana Coranti Vinent, 80, viuda, San Lorenzo 4.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la semana

Domingo 5 de Mayo.—El Patrocinio de San José, la conversion de San Agustín y San Pio V. papa confesor.

Lunes 6.—San Juan ante Portam Latinam Sta. Benita vg

Martes 7.—Stos. Estanislao y Augusto.

Miércoles 8.—La Aparicion de S. Miguel Arcángel y S. Eladio.

Juésves 9.—S. Gregorio Nazianeseno obispo, doctor y confesor.

Viérnes 10.—Santos Antonio arzobispo de Florencia y Victoriano.

Sabado 11.—Santos Poncio, Florencio y Eudaldo mártires.

CULTOS

Hoy al anocheecer se cantarán solemnes completas en la parroquia de Sta. Maria en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Domingo.—En dicha parroquia á las 7 misa de Comunión para los Cofrades del Rosario é Hijas de Maria. A las 10 misa solemne con sermón á cargo del Rdo D. Narciso Panedas Pbro. Por la tarde a las 3 y media Vísperas, completas, y procesion del Santo Rosario.

En las parroquias del Cármen y San Francisco á las 10 la misa conventual con plática sobre el Santo Evangelio; y por la tarde á las 3 y media vísperas y devoto ejercicio del Rosario. En la iglesia de San José á las 5 de la tarde se dará fin, al solemne Octavario consagrado al Buen Pastor; predicará el Reverendo D. Exuperio Alonso Rodriguez, Pbro. En Santa Eulalia á las 5 y media continúan las Cuarenta Horas, reservándose a las 7 y media.

Los devotos ejercicios del mes de Mayo consagrados á la Santísima Virgen se celebran en S. José á las 5 y media de la mañana; á las 7 en el Cármen y en la Concepcion; en Sta. Maria despues de la misa conventual; en S. Francisco y Concepcionistas al toque de oracion; en el Asilo de Huérfanas y Carmelitas al anocheecer.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las 7 y media misa de Comunión para los Cofrades del Santísimo Rosario, Apostolado de la Oracion e Hijas de Maria Inmaculada. A las 9 y media misa solemne con sermón sobre la devoción del Santo Rosario por el Rdo. Sr. Economo. Por la tarde á las 3 y media vísperas solemnes; luego saldrá la procesion que recorrerá las principales calles, cantándose el Rosario. De regreso á la Iglesia la bendicion de las rosas, finalizando con tieros cánticos á Maria Santísima.

Lunes.—Por la noche se continua el mes de Maria en el que tomará parte el coro de Hijas de Maria.

Todos los dias laborables de 11 á 12 habrá enseñanza de Doctrina Cristiana para los niños de uno y otro sexo.

Corte de Maria

Domingo.—A Ntra Sra. de la Esperanza en Santa Maria.

Lunes.—De Belen en S. Francisco.

Mártes.—De los Angeles en San Francisco.

Miércoles.—De los Dolores en Santa Maria.

Juésves.—De la Soledad en San Francisco.

Viérnes.—Del Pilar en el Cármen

Sábado.—De la Asuncion en Santa Maria.

Corte Angélica de San Luis

Mañana en la Iglesia de la Concepcion los jóvenes congregantes recibirán la acostumbrada Comunión mensual en la Misa de las 9.

Apostolado de la Oracion

Mañana domingo, á las once y media los señores Celadores celebrarán junta mensual en el Centro Católico.

MAHON.—Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39